

## DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

**CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE:** Consejería de Educación

**CÓDIGO EXPEDIENTE:** A2024/012012

**TIPO CONTRATO:** Servicios

**TÍTULO EXPEDIENTE:** Servicio de desarrollo de metodología, generación de contenidos y desarrollo de una herramienta de formación en competencias digitales para escolares de centros sostenidos con fondos públicos de Castilla y León. Reto Demográfico

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicio de desarrollo de metodología, generación de contenidos y desarrollo de una herramienta de formación en competencias digitales para escolares de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Reto Demográfico.

**TIPO DE TRAMITACIÓN:** Urgencia

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**  
Procedimiento abierto simplificado

**TRAMITACIÓN ECONÓMICA:** Normal

**CENTRO DIRECTIVO:** Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado

**UNIDAD PROMOTORA:** Servicio de Participación Educativa y Ayudas al Estudio

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este contrato.

### DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A05/22706/0	0705	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2025	G/322A05/22706/0	0705	164.890,66 €	34.627,04 €	199.517,70 €
2026	G/322A05/22706/0	0705	54.963,55 €	11.542,34 €	66.505,89 €
<b>TOTAL</b>					<b>266.023,59 €</b>

### PLAZOS DEL CONTRATO

**DURACIÓN DEL CONTRATO:** La duración del contrato será desde el día 15 de octubre de 2024 o el primer día lectivo siguiente a su formalización si esta fuera posterior y se extenderá hasta el 15 de junio de 2026

**PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No

**PLAZOS PARCIALES:** Sí





**Junta de  
Castilla y León**

**DESCRIPCIÓN DE LOS PLAZOS PARCIALES:** Un primer plazo en 2025 desde el 15 de Octubre del 2024 o primer día lectivo siguiente a su formalización si esta fuera posterior hasta 15 de Enero de 2025 en el que se llevará a cabo la entrega de la siguiente documentación y Plataforma

o#Guías didácticas, contenidos y materiales físicos y virtuales de los 4 itinerarios formativos.

o#Guías didácticas, contenidos y materiales físicos y virtuales del módulo de formación de monitores.

o#Plataforma on-line de enseñanza que albergará los recursos formativos del alumnado y de los monitores.

Un segundo plazo desde el 3 de Febrero del 2025 hasta el 31 de Octubre de 2025 octubre de 2025 dónde se llevará a cabo el mantenimiento y soporte técnico de la Plataforma.

Un tercer plazo en desde 1 de Noviembre del 2025 hasta el 15 de Junio de 2026 dónde se llevará a cabo el mantenimiento y soporte técnico de la Plataforma.

#### REVISIÓN DE PRECIOS

**REVISIÓN DE PRECIOS:** No



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: GA3DIGKQD1S6AFR0GUE47N

Fecha Firma: 11/09/2024 08:09:38 Fecha copia: 11/09/2024 08:09:46

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/2/2004, Bocyl nº 43 de 3/3/2005,

El Director General de Innovación y Formación del Profesorado LUIS DOMINGO GONZALEZ NUÑEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=GA3DIGKQD1S6AFR0GUE47N> para visualizar el documento

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, EL GASTO Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN A2024/012012.- SERVICIO DE DESARROLLO DE METODOLOGÍA, GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA ESCOLARES DE CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. RETO DEMOGRÁFICO. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION UE**

Con fecha 26 de julio de 2024 se dispuso el inicio, por Orden de la Consejería de Educación, del expediente de contratación reseñado en el epígrafe mediante tramitación ordinaria y por el procedimiento abierto.

Este contrato no está sujeto a regulación armonizada según lo dispuesto en el artículo 22 de la LCSP.

El importe del presupuesto de licitación del contrato es el siguiente:

Importe neto: 219.854,21 €  
IVA al 21 %: 46.169,38 €  
Total: 266.023,59 €  
Valor estimado: 219.854,21 €

La distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias es la siguiente:

Aplicación presupuestaria	Anualidad	Importe/Euros
07.05.322A05.22706.0	2024	0,00 €
07.05.322A05.22706.0	2025	199.517,70 €
07.05.322A05.22706.0	2026	66.505,89 €

Visto el informe de la Asesoría jurídica de la Consejería de Educación, así como la fiscalización de conformidad realizada por la Intervención Delegada de la Consejería de Educación.

Por lo expuesto, vista la propuesta del Servicio de Participación Educativa y Ayudas al Estudio, y en atención a las competencias atribuidas por la Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y ejecución presupuestaria en el ámbito de la Consejería (BOC y L nº 43 de 3 de marzo de 2005)

**RESUELVO:**

1.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato A2024/012012.- SERVICIO DE DESARROLLO DE METODOLOGÍA, GENERACIÓN DE CONTENIDOS Y DESARROLLO DE UNA HERRAMIENTA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA ESCOLARES DE CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Avda. del Real Valladolid - s/n. - 47014 Valladolid - Tel. 983 411 500 Fax: 983 411 050



**RETO DEMOGRÁFICO. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA  
 – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION UE.**

2.- Aprobar el gasto del referido contrato por el importe siguiente:

Importe neto: 219.854,21 €

IVA al 21 %: 46.169,38 €

Total: 266.023,59 €

La distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias es la siguiente:

Aplicación presupuestaria	Anualidad	Importe/Euros
07.05.322A05.22706.0	2024	0,00 €
07.05.322A05.22706.0	2025	199.517,70 €
07.05.322A05.22706.0	2026	66.505,89 €

3.- Aprobar el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación.

Avda. del Real Valladolid - s/n. - 47014 Valladolid - Tel. 983 411 500 Fax: 983 411 050



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: GA3DIGKQD1S6AFR0GUE47N

Fecha Firma: 11/09/2024 08:09:38 Fecha copia: 11/09/2024 08:09:46

Firmado: en Valladolid por La Consejera de Educación. Por delegación, art. 1.1 de la Orden EDU/266/2005 de 25/2/2004, Bocyl nº 43 de 3/3/2005,

El Director General de Innovación y Formación del Profesorado LUIS DOMINGO GONZALEZ NUÑEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=GA3DIGKQD1S6AFR0GUE47N> para visualizar el documento